

139218

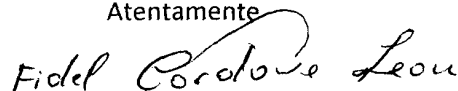
Gualaceo, 24 de febrero 2014

Señor
BENITO SAMUEL CUJI ULLOA
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía de Transportes "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S. A."**, reunida el día de hoy 24 de febrero del 2014, procedió a elegir a Usted por unanimidad del capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de un año, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado, teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de constitución de la compañía, y además las que la ley le confiere. Tales estatutos constan de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario décimo segundo del cantón Cuenca Dr. Wilson Peña Castro, en fecha veinticuatro de junio del dos mil diez, e inscrita en el registro mercantil, en fecha 05 de Octubre del mismo año, bajo el Nro,29

Atentamente



Fidel Alfonso Córdova León

Secretario Ad-Hoc.

Yo, **BENITO SAMUEL GUJI ULLOA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Gualaceo, 24 de febrero del 2014



BENITO SAMUEL CUJI ULLOA

010410340-3

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2014 - 28

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Marzo del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 14 celebrado entre:

[(COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S. A. en calidad de COMPAÑÍA], y [BENITO SAMUEL CUJI ULLOA en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	JL.